



DGTIC UNAM

DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Servicios DGTIC

Mayo, 2023



Gestión universitaria



- **Firma Electrónica Universitaria:** servicio para firma de documentos y transacciones de manera electrónica en sistemas y aplicaciones institucionales.
- **Sello Digital Universitario:** servicio para validación de autenticidad de documentos oficiales con el reconocimiento de la entidad universitaria mediante el uso de la Firma Electrónica Universitaria (FEU).
- **Sistema de Firma de Documentos para Cuerpos Colegiados:** servicio de firma de documentos oficiales emitidos por cuerpos colegiados universitarios mediante el uso de la Firma Electrónica Universitaria (FEU).
- **Sistema de Votaciones Electrónicas:** sistema integral para procesos electorales locales, internos e institucionales en la UNAM.
- **Correo electrónico institucional (Microsoft 365):**
@unam.mx
@comunidad.unam.mx

Envío de correo electrónico masivo



Infraestructura

- **Servicios de nube privada:** Infraestructura como servicio (IaaS), Almacenamiento como servicio (BaaS) y Bóveda Digital.
- **Centro de Datos:** Coubicación de servidores físicos, espacio para resguardo y operación de equipos físicos y servicios de alojamiento web.



Seguridad de la información

- **Atención a incidentes** de seguridad informática.
- **Monitoreo de seguridad** informática para tráfico en Red UNAM.
- Identificación y análisis de puntos vulnerables de **aplicativos web**.
- **Revisión de las configuraciones** de los sistemas operativos instalados en los servidores.
- Emisión de **certificados digitales** (SSL).
- **Análisis forense** de seguridad de la información.
- Asesoría en **implementación del estándar ISO 27001**.



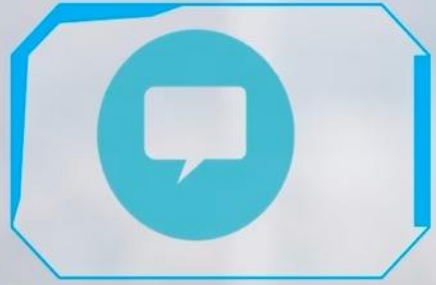


Actores del Gobierno de TIC

ALIADOS

- Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de Software y Bases de Datos. (Red IS&BD).
- Centro de Estudios en Computación Avanzada (CECAv).
- Comité Académico de Supercómputo (CAS).
- Comité Técnico de la Firma Electrónica Universitaria.
- Comité Académico de Computación (CAACFMI).
- Posgrado de Ciencia e Ingeniería de la Computación.
- Redes académicas.
- Otros...





Autorización de las partidas 514 y 249

- **Partida centralizada 514**, destinada a la adquisición de equipo de cómputo.
- **Partida centralizada 249**, se refiere a los recursos para la compra de software licenciado.

Tienda de software: sistema en línea para la descarga de licencias institucionales y consulta de disponibilidad de software en la UNAM.

- A partir del 2021 el CATIC publica las convocatorias para la asignación de equipos de cómputo con recursos de la partida 514 de la UNAM. <https://catic.unam.mx/>





Red de Responsables TIC UNAM

- Espacio de análisis y propuestas para impulsar el desarrollo de las TIC en la UNAM, aborda temas específicos y proyectos vinculados al PDI 2019-2023.
- Líneas de trabajo en la **Red de Responsables TIC**:
 - **Grupos de trabajo**, conformados por especialistas TIC de las áreas universitarias para compartir prácticas y participar en iniciativas institucionales.
 - **Seminario permanente y programas de capacitación.**
 - **Ejercicios institucionales.**





Acompañamiento técnico



Diseño conceptual de proyectos de desarrollo, actualización de sistemas y/o acompañamiento de pruebas de software con orientación en la mejora de los procesos.

Análisis de visibilidad y estrategia de posicionamiento de sitios web institucionales.

Vinculación, alianzas para desarrollar proyectos tecnológicos que contribuyan a solucionar retos institucionales y/o nacionales en un marco de colaboración académica.

Transferencia de conocimiento de prácticas de software.



Tecnologías para la educación

- **Servicio de Aulas Virtuales**, espacios en MOODLE para profesores.
- **Formación docente en el uso educativo de tecnologías digitales** en un contexto presencial, híbrido o a distancia.
- **TICómetro**, evaluación diagnóstica de habilidades digitales de alumnos y profesores.
- **Desarrollo de ambientes digitales de aprendizaje (ADA)**, asesoría y apoyo para la transición a modalidades híbridas de enseñanza y aprendizaje.
- **Evaluaciones masivas**, acompañamiento técnico y espacio en MOODLE para realizar exámenes masivos en línea.
- **Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)**, plataforma para la publicación de propuestas didácticas y recursos digitales que promuevan el aprendizaje en distintas disciplinas.
- **Contenidos y sitios web accesibles**, evaluación y asesoría para desarrollo de contenidos y sitios web accesibles para la inclusión de personas con discapacidad.



Educación continua

- Desarrollo e impartición de **cursos y diplomados especializados en TIC**.
- Diseño de **planes de capacitación en TIC** a la medida de las necesidades de la comunidad universitaria.
- Cursos gratuitos de las **Academias CISCO y Huawei**, acceso a certificaciones con descuento para alumnos y profesores.
- Acceso sin costo a recursos educativos de la **Academia de Oracle** para profesores de la UNAM y sus alumnos.
- **Cursos en línea o por videoconferencia** gratuitos para responsables de TIC.
- **Becas para los responsables TIC** en nuestros diplomados de tecnología y de herramientas de cómputo para la educación a distancia.
- **Seminario TIC** con expertos en temas de tecnología.
- **Capacitación** gratuita para académicos y alumnos de la UNAM **sobre servicios en la nube de Google**.
- **Acceso a recursos digitales para capacitación** en la plataforma Azure de Microsoft, para académicos y alumnos.
- **Acceso a recursos digitales para desarrolladores** e implementadores de servicios en la nube con el repositorio GitHub.



Oficialía de partes

A través de la oficialía de partes, usted puede hacer llegar los documentos dirigidos a la DGTIC. La asistente de la Dirección General será la encargada de la recepción y gestión de su solicitud.

Registro de Oficio

El objetivo

A través de la oficialía de partes usted puede hacer llegar los documentos dirigidos a la DGTIC para su atención, la asistente de la Dirección General será la encargada de la recepción, y gestión de su solicitud.

Normas de Operación:

- 1.- Al ingresar su solicitud esta será evaluada y en caso de ser pertinente se le asignará un número de ticket, a través del cual se dará seguimiento al proceso de atención-respuesta. **En caso de que su solicitud se rechace le indicaran por correo electrónico.**
- 2.- La dirección de correo electrónico que usted proporciona en este formulario, es a donde recibirá las notificaciones del avance de su solicitud cuando es aceptada.
- 3.- Debe recordar que el Encargado TIC y el Jefe de Unidad administrativa de las dependencias y entidades de la UNAM, pueden solicitar diversos servicios que proporciona la DGTIC en el sitio www.gtlic.unam.mx (podrá consultar el listado al final de este bloque).
- 4.- Una vez turnada la solicitud al área correspondiente, esta será la encargada de atender, dar seguimiento, y responder a su solicitud.
- 5.- En caso de requerir mayor información de su solicitud, comunicarse al Centro de Atención a Usuarios de la DGTIC al 55 5622 8099 teniendo a la mano su número de ticket

Apartado

- 1.- En el caso de que su solicitud cuente con un antecedente previo, favor de indicar, el número de ticket, oficio anterior, o bien el área que lo atendió previamente.

Servicios que proporciona la DGTIC en el sitio www.gtlic.unam.mx

Desplegar la lista



Gracias



DGTIC UNAM

DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

www.tic.unam.mx

Mayo, 2023